

ACRÓNIMO: MAS-2014-2015-007-UV		FECHA: 22/12/2014
--------------------------------	--	-------------------

TITULACIÓN: Màster Universitari en Política Econòmica i Economia Pública
 CAMPO: Ciencias Sociales y Jurídicas
 UNIVERSIDAD: UV
 SEDE:
 CENTRO DE IMPARTICIÓN:
 Nº PLAZAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se ruega incluyan comentarios razonados a cada apartado objeto de evaluación

1.- Adecuación del personal docente para impartir el grado o máster a implantar.
 El profesorado tiene la cualificación requerida, pero no se informa sobre su trayectoria investigadora, pese a que en la memoria se indica que el título capacitará al egresado para abordar estudios de doctorado. Se echa de menos más información sobre sexenios, publicaciones y proyectos de investigación.

Muy poco adecuada (1); Poco adecuada (2); Adecuada (3); Bastante Adecuada (4); Muy Adecuada (5) Puntuar de 1 a 5 3

2.- Adecuación de la oferta de plazas realizada por la universidad, en el título que se solicita implantar, a la demanda de su entorno socio-económico de forma que se evite la sobreoferta de plazas y la duplicidad de costes.
 Teniendo en cuenta el mapa de titulaciones que actualmente hay en la Comunitat Valenciana, no es de prever sobreoferta de plazas o duplicidad de costes.

Muy poco adecuada (1); Poco adecuada (2); Adecuada (3); Bastante Adecuada (4); Muy Adecuada (5). Puntuar de 1 a 5 4

3.- Grado de inserción laboral de los egresados.
 El grado de inserción laboral de los egresados será adecuado, aunque van a competir con otros con estudios muy afines, como son los de un Master en Economía.

Muy poco adecuada (1); Poco adecuada (2); Adecuada (3); Bastante Adecuada (4); Muy Adecuada (5). Puntuar de 1 a 5 3

4.- Zona de influencia del título, de forma que se mantenga el equilibrio territorial, en cuanto al mapa de las titulaciones, teniendo presente las necesidades de la sociedad valenciana.
 No se van a producir desequilibrios territoriales. Se trata de estudios con notable repercusión en la actividad económica y, por consiguiente, con demanda relevante.

Muy poco adecuada (1); Poco adecuada (2); Adecuada (3); Bastante Adecuada (4); Muy Adecuada (5). Puntuar de 1 a 5 4

OBSERVACIONES
 Debe mejorar la trayectoria investigadora del profesorado, puesto que el título capacitará al egresado para abordar estudios de doctorado. En particular, debe incrementarse el número de publicaciones en revistas internacionales con impacto. El número total de quinquenios es de 92 mientras que el número total de sexenios es de 26, lo que es una proporción baja para un máster de este tipo. Debe mejorar esta proporción

(En caso de Evaluación Positiva Condicionada, indicar las objeciones a subsanar para que la misma pueda llegar a ser Positiva.)

CALIFICACIÓN GLOBAL:

- NEGATIVA (Puntuación entre 4 y 7)
- POSITIVA CONDICIONADA (Puntuación entre 8 y 11)
- ✓ POSITIVA (Puntuación entre 12 y 20)

El Presidente de la comisión



València, a 22 de diciembre de 2014